



DELEGACIÓN DEL INEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Asunto: Se informa inscripción extraordinaria al FONAC
Ciudad de México, a 10 de enero de 2018

CIRCULAR No. 001/2018

**AL PERSONAL DE BASE Y
CONFIANZA OPERATIVO
PRESENTE**

En referencia al Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable (FONAC), hago de su conocimiento que, conforme al Oficio Circular No. DAyE/SRH/045/2017, se abre el Período Extraordinario de Inscripción al Ciclo de FONAC No. 29 para aquellos trabajadores de base y confianza hasta el nivel QB *Profesional Dictaminador de Servicios Especializados* que no estén inscritos al fondo y deseen hacerlo, deberán presentar su cédula de inscripción (se adjunta formato), y entregarla en la Oficina de Recursos Humanos a más tardar el próximo día 19 de enero de 2018, hasta las 15:00 horas.

Se reitera que no se podrán inscribir al Fondo el personal de mando ni aquel personal que tiene licencia sin goce de salario, por lo anterior, se solicita a los Coordinadores de Zona recabar firma de enterado del personal a su digno cargo para aclaraciones posteriores.

Para cualquier duda, podrán comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos con Alejandro Avilés Rodríguez o Jorge Osorio Hernández, en la extensión 503.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

NOTA: los formatos deberán ser llenados en su totalidad con los datos correctos, sin abreviaturas y de manera legible, con letra de molde y con tinta color negro o a máquina.

ATENTAMENTE

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
DELEGADA

C.c.p. ALEJANDRO EMILIO MOREIRA RÍOS.- Jefe del Departamento de Administración y Programación
ALEJANDRO AVILÉS RODRÍGUEZ.- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
ÓSCAR PÉREZ GONZÁLEZ.- Secretario General del SNTEA Sección 09

9